Comité Financiero

Minuta de Sesión celebrada el día 12 de diciembre de 2011

Asistencia:

- Klaus Schmidt-Hebbel
- Cristián Eyzaguirre
- Arturo Cifuentes
- Martín Costabal
- Eric Parrado
- Eduardo Walker

Temas tratados y acuerdos adoptados:

El 12 de diciembre tuvo lugar la novena sesión del presente año del Comité Financiero que asesora al Ministro de Hacienda en materia de inversión de los dos fondos soberanos de Chile: el Fondo de Estabilización Económica y Social (FEES) y el Fondo de Reserva de Pensiones (FRP).

En esta sesión, el Comité elaboró su plan de trabajo para 2012, monitoreó el estado de implementación de la nueva política de inversión del FRP y revisó las conclusiones finales del estudio de la política de inversión del FEES.

Asimismo, los miembros del Comité Financiero recomendaron considerar a futuro los depósitos en moneda extranjera en la banca local como alternativa de inversión para el FEES. Esta opción de inversión debería estar sujeta a los mismos criterios de elegibilidad y riesgo utilizados para la inversión en entidades financieras en el exterior. La recomendación del Comité se basó en que, de esta forma, se logra ampliar el abanico de opciones de inversión bancaria sin afectar al tipo de cambio local, debido a que se trataría de inversiones en moneda extranjera.

Finalmente, y como es habitual en estas reuniones, el Comité Financiero se informó acerca del estado de los Fondos Soberanos, en particular su desempeño y composición de activos, y acerca de la situación de los mercados internacionales.